

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, treinta de noviembre de dos mil veintiuno.

Rad. 2020-242

Se requiere a la parte interesada para que cumpla con lo señalado en la audiencia de inventarios en relación con la presentación del trámite de sucesión del causante JOHN DAIRO MENDEZ GARCIA.

NOTIFIQUESE.



GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez